



1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

2.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA

1.- COMEDOR PARA MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO – APORTACIÓN DE CAIXA BANK

El día 27 de junio la entidad CAIXABANK comunicó la aportación de **1.800 euros** al comedor para menores en situación de riesgo.

Ha sido ingresado ya el importe.

2.- PISO ADHERIDO A LA RED DE MUNICIPIOS SIN VIOLENCIA DE GÉNERO

En fecha 29 de junio de 2016 se firmó el Decreto de Alcaldía para autorizar su ocupación, previos los trámites legales preceptivos.

Se prevé la ocupación efectiva en el mes de agosto, una vez gestionadas las altas en los servicios (luz, agua etc....) así como la limpieza del piso.

Este piso por diversas razones llevaba vacío desde su puesta en funcionamiento.

El objetivo es proporcionar alojamiento a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos/as, durante un año, prorrogable por seis meses más, ofreciendo protección a la víctima, facilitando un entorno libre de violencia y un espacio de vida normalizado, contando con el apoyo de los servicios sociales para mejorar su proceso de autonomía, recuperación e independencia, procurando el acceso a los recursos normalizados y su plena integración en la sociedad.

3.- BASES DE AYUDAS A COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El pasado 18 de julio finalizó el periodo de presentación de proyectos.

Se han presentado 12 solicitudes de 12 organizaciones cuyos proyectos suman una cuantía 180.000 euros. De ellas, 8 han sido subvencionadas en anteriores ediciones y 4 son la primera vez que presentan proyecto en esta modalidad.

Algunas de las organizaciones han presentando proyectos que implican una labor de continuidad en algún punto geográfico concreto de actuación, donde



los cooperantes bercianos llevan años trabajando, ya sea con subvenciones públicas o no.

Se trata en la gran mayoría de microproyectos , actuaciones concretas, muy estudiadas, responden a la matriz de planificación del Marco Lógico, con fuentes de verificación reflejadas, contrapartes contrastadas y en la gran mayoría, se trata de continuar diferentes fases de mejora en las condiciones de vida de lugares muy empobrecidos.

Educación y Sanidad son los sectores de actuación principales y la infancia el gran sector de población beneficiado.

En cuanto a los ámbitos geográficos de actuación, 9 proyectos se desarrollan en diversos países de Africa, 1 en Perú, 1 en Bosnia Herzegovina y uno que consiste en las Vacaciones en Paz de los niños saharauis de los campamentos de refugiados.

En la gran mayoría de los casos, los proyectos se llevarán a cabo en las zonas más pobres y carentes de recursos del planeta.

Se están tramitando por los servicio técnicos.

Una vez elaborada por el instructor la propuesta de resolución, ésta se someterá al Consejo de Solidaridad y Cooperación Internacional, convocándose con posterioridad, a ser posible en la segunda semana de agosto, el Órgano Asesor Colegiado para emitir la Resolución Provisional de concesión.

En próxima comisión informativa se informará de dicha propuesta.

Presupuesto 105.000 €.

4.- CONVENIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE LOCALES)

Los convenios de participación ciudadana se aprobaron en Junta de Gobierno de 16 de junio, ya han sido firmados por las nueve asociaciones beneficiarias, estando pendiente la firma de la Alcaldesa.

A.V. Puente Boeza - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	863,00
A.V. Ntra. Sra. y San Roque - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	968,00
A.V. Los Olivares - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	581,00
A.V. Compostilla - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	548,00
A.V. Matagal - Gastos Alquiler y Mantenimiento Local Sede Social	1.512,00
A.V. La Corona - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	548,00
A.V. Casco Antiguo - Gastos Alquiler y Mantenimiento Local Sede Social	947,00



Fed. AA.VV. del Bierzo - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	1.007,00
A.V. Barrio La Estación.- Gastos Mantenimiento Local Sede Social	300,00

5.- SUBVENCIONES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se han presentado 14 solicitudes de ayudas y desde los servicios técnicos se están valorando. El plazo acabó el 30 de mayo.

En fecha 15 de junio se celebró reunión con las 14 entidades solicitantes para explicarles en detalle el contenido de las acciones a subvencionar, definiendo objetivos de las mismas y posibilitando a dichas entidades que en una semana modificaran sus proyectos, si lo creen conveniente, adaptándolos a dichos objetivos.

Algunas entidades aportaron proyectos nuevos que están siendo estudiados por los servicios técnicos, una vez estudiados los mismos se someterá la Propuesta de Resolución provisional al Organo Asesor Colegiado. La previsión es convocar este órgano para la segunda semana de Agosto.

En próxima comisión informativa se informará sobre dicha propuesta.

6.- PROYECTOS DEL OBSERVATORIO SOBRE ACCESIBILIDAD: ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS

El observatorio de accesibilidad es un grupo de trabajo creado en 2014 con el objetivo de conocer la situación real de la ciudad respecto a sus condiciones de accesibilidad tanto física, como de la comunicación y de las nuevas tecnologías de la información, para descubrir la existencia de barreras arquitectónicas y urbanísticas en los espacios públicos así como en el transporte y en los locales y establecimientos de uso público y, dentro de esos mismos ámbitos, las posibles dificultades para la orientación, información y comunicación, aportando bases para solucionar los problemas detectados.

En este grupo de trabajo están representadas las Concejalías de Bienestar Social, Urbanismo, Obras, Policía y Movilidad, así como entidades del tercer sector como AMBI, ONCE Y ASPRONA.

A propuesta del Observatorio se va a intervenir en diversos puntos negros de la ciudad para eliminar barreras como rebajes, obstáculos en aceras...etc

Igualmente se va a instalar en parques de la ciudad elementos de diversión para niños/as con discapacidad. La concejalía de Bienestar Social aporta 5.000 € para tal fin.



7.- UNIDADES DE CONVIVENCIA: NUEVO MODELO DE ATENCIÓN “EN MI CASA”

Esta en estudio promover la creación de Unidades de Convivencia en el Centro de Día para Personas Mayores El Plantío y en el Centro de Día para Enfermos de Alzheimer.

Las unidades de convivencia son espacios que pretenden asimilar el centro al hogar del usuario o usuaria, mejorando la calidad asistencial en los siguientes aspectos, entre otros:

- Se ofertarán elección de horarios, de menús y de actividades, adaptándose en la medida de lo posible a a sus gustos y preferencias.
- Se aumentaría la ratio de personal por usuario/a con el fin de ofrecer una atención más personalizada.
- Se instalará una pequeña cocina para que los propios usuarios colaboren en la confección de los menús, mejorando su autoestima y su autonomía personal, ligada al desenvolvimiento de su vida cotidiana.
- Se desarrollarán actividades significativas incluidas en la cotidianidad del hogar estructuradas para lograr un fin según la necesidad del usuario/a. Actividades como coser, tejer, cuidar de plantas, salir a comprar, organizar celebraciones, cuidar de animales etc...siguiendo siempre las preferencias del usuario/a.
- Se desarrollarán actividades dirigidas a la familia para facilitar la integración de ésta en la unidad de convivencia y en la participación diaria en la vida del centro.
- Se instalarán elementos decorativos relacionados con la calidez del espacio, tales como luces e iluminación, rincones de estar, cortinas, cojines, lámparas y cuadros etc....

Se está analizando la viabilidad técnica y económica del proyecto.

8.- COMIDA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES

A petición de la empresa concesionaria del Centro de Día para Mayores de Flores del Sil, se han iniciado trámites ante la Junta de Castilla y León para que autoricen la prestación de comida a domicilio en el centro de día para los usuarios/as de ambos centros.

8.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA CONCEJALIA

A petición del Consejo Municipal de las Mujeres del Ayto. de Ponferrada, se ha procedido a modificar la denominación de la Concejalía, pasándose a llamar CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/VECINAL, introduciendo el término IGUALDAD.



El Decreto se ha firmado en fecha 8 de julio, estando pendiente su publicación en el BOP.

9.- CENTRO DE MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO

Se han iniciado los trámites desde la concejalía para la prestación directa por el propio Ayuntamiento del servicio.

A juicio de los técnicos del área es viable tanto jurídica como económicamente, estando pendiente de los diversos informes preceptivos de las áreas competentes municipales.

Actualmente el servicio se presta de forma directa por el Ayuntamiento a través de un contrato de servicios, con lo cual, al estar aprobada la gestión directa, el hecho de pasar a gestionarlo el propio Ayuntamiento, sin contratar su gestión con terceros, no precisa dictamen de esta comisión ni acuerdo plenario en tal sentido, a juicio de los servicios técnicos del área.

No obstante, si de la tramitación del expediente se derivase la obligación de dictamen en comisión informativa previo al sometimiento al Pleno, este se emitirá, como no puede ser de otra forma.

10.- AYUDAS ECONOMICAS

1.- ADQUISICIÓN DE LIBROS: Se han resuelto hasta la fecha **tres solicitudes** de ayudas para la adquisición de libros de texto por importe de **550 €**.

El importe presupuestado es de 20.470 €.

2.- AYUDAS ECONOMICAS ORDINARIAS: **136 ayudas** por importe de **158.150 €**.

Los conceptos a que se dirigen estas ayudas son satisfacer las necesidades urgentes de vivienda, alimentación, vestido, alojamiento, gastos básicos de la vivienda (luz, agua etc...), gastos farmacéuticos...etc...

El importe presupuestado es de 440.000 €.

3.- AYUDAS ECONOMICAS EXTRAORDINARIAS: **6 ayudas** por importe de **8.095 €**.

Los conceptos a que se dirigen estas ayudas son satisfacer necesidades urgentes relacionados con el pago de cuotas hipotecarias, cuotas vencidas, tasación, notaría, levantamiento de embargos etc....



El importe presupuestado es de 100.000 €.

11.- PROYECTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE PONFERRADA

En sesión de este consejo celebrada el 26 de julio se acordó financiar los siguientes proyectos a las siguientes entidades miembros del Consejo:

Por parte de la asociación Mujeres Progresistas Tercianas:

1. ESTUDIO EJERCICIO DE VIOLENCIA BASADO EN GÉNERO – presupuestado en 2.100 €.
2. PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN PONFERRADA: “PREVIÉNETE DE LAS VGB”– presupuestado en 2.500 €.
3. GUÍA PARA JÓVENES “Cómo actuar ante situaciones de violencia de género – presupuestado en 1.785 €.

Por parte de COCEMFE LEÓN:

1. TALLER DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO – presupuestado en 1.005 €.

Igualmente se acordó que para para la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 Noviembre), además de las actuaciones ya consolidadas (manifiesto y ofrenda de claveles), se realice una nueva actuación, reivindicativa, que permanezca en el tiempo y con impacto en cuanto a la imagen: se trata de pintar un MURAL, con la técnica del Graffiti, y cuyo tema vincule la perspectiva de género y la lucha contra la violencia machista con el camino de Santiago.

Se informó sobre el taller realizado el 9 de junio, en colaboración con las Pedanías, denominado “Seguridad y confianza en la red”, el cual contó con la participación de 18 mujeres.

Se informó igualmente del cambio de denominación de la Concejalía en el sentido señalado anteriormente y del dictamen favorable en esta Comisión Informativa y, posterior, aprobación en Pleno de la modificación del artículo 15 párrafo 2º del Reglamento de Funcionamiento del Consejo, en el sentido propuesto, es decir, que las convocatorias se pasen a realizar en convocatoria única. En este caso, hoy mismo ha sido publicada la modificación en el BOP.



12.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL LOS ESCRITORES

En fecha 24 de junio de 2016 se acordó en sesión plenaria el cambio de denominación de la Escuela Municipal de Educación Infantil Los Escritores por Escuela Municipal de Educación Infantil Mago Chalupa.

Se enviará escrito a la Junta para el cambio de denominación en el Registro Autonómico.

11.- RESPUESTAS A LA ANTERIOR COMISION

1.- Estado de la solicitud de exención de licencia por el Banco de Alimentos del Sil para las obras de adaptación del local que tienen cedido.

Se emitió informe por el Coordinador de Servicios Sociales de fecha 28 de abril de 2016, proponiendo la exención del pago de la tasa o, subsidiariamente, la bonificación de la cuota en atención a la propiedad municipal del local y al claro interés social que se deriva de la actividad de la asociación.

Según la información recabada de los servicios competentes se aplicará una bonificación del 50 % de la tasa,.

2.- Número de beneficiarios del Banco de Alimentos del Sil

Según manifestaciones de la propia entidad, trabajan con unos 7.000 beneficiarios, de los cuales, aproximadamente unos 5.000 (1.200 familias) son del municipio de Ponferrada.



ACCIÓN SOCIAL.- OTRAS TRANSFERENCIAS

Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual (Asprona Bierzo) - Gastos corrientes de mantenimiento de la Asociación y Actividades atención discapacitados psíquicos	10.600,00
Caritas Diocesana de Astorga (Hogar 70) <i>Gastos Funcionamiento y Mantenimiento del Centro</i>	2.200,00
Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León <i>Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos</i>	2.400,00
Asoc.de Personas Sordas de la Comarca del Bierzo (ASORBIER) <i>Asistencia a personas sordas y gastos mto. sede</i>	2.000,00
Hermanidad de Donantes de Sangre- <i>Campañas promoción de las Donaciones</i>	2.404,00
Centro Astorgano Leones de Solidaridad (C.A.L.S.):	31.800,00
-Prevención Dependencias Adictivas - Proyecto INDICALE	
-Proyecto JOVEN	
Cruz Roja Española - <i>Actividades Interés Social y gastos mantenimiento de la sede</i>	14.800,00
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias del Bierzo: (AFA Bierzo)	23.000,00
-Gastos de actividades de atención a enfermos y familias	
-Plazas Centro de Día	
Bergidum Ex Dependientes Asociados (BEDA) - <i>Prevención, tratamiento y reinserción de Dependencias y gastos de mantenimiento de la sede</i>	3.500,00
Asociación Síndrome de Down - <i>Actividades Mejora Calidad de Vida y gastos mto sede</i>	2.080,00
Asociación Caracol - <i>Prevención, Orientación Enfermos V.I.H. y Familiares y gastos de mantenimiento de la sede</i>	2.500,00
Asoc. Leonesa de Familiares y Amigos de Enfermos Mentales (ALFAEM BIERZO)	8.000,00
-Vivienda Tutelada Enfermos Mentales	
-Programa general de actividades Enfermos Mentales	
Asoc. Sil de Esclerosis Múltiple (ASILDEM) - <i>Actividades Mejora Calidad de Vida y servicio de transporte adaptado</i>	2.400,00
Centro de Acogida de Transeúntes "SAN GENADIO":	7.100,00
- Gastos de mantenimiento y servicios de asistencia a emergencias sociales	
- Mantenimiento y funcionamiento del Comedor Social	



Asociación de Diabéticos Españoles del Bierzo (ADEBI) - <i>Programas Información, Asesoramiento y gastos mto. sede</i>	1.200,00
Asoc.de Minusválidos Físicos del Bierzo (AMBI) - <i>Actividades Sensibilización, asistencia a personas con discapacidad física y gastos mto sede</i>	2.000,00
Asociación de Enfermos de Párkinson del Bierzo - <i>Actividades Mejora Condiciones de Vida y gastos mto sede</i>	2.000,00
Banco de Alimentos del Sil - <i>Recogida y Reparto de Alimentos y gastos mto sede</i>	2.000,00
Asoc.Berciana Ayuda Contra las Enfermedades de la Sangre (ABACES) - <i>Desarrollo Grupos Información, Autoayuda y gastos mto sede</i>	1.200,00
Asociación de Laringectomizados de León (ALLE) - <i>Grupos Autoayuda, Reeducción y gastos mto sede</i>	1.000,00
Asociación de afectadas/os de fatiga crónica y fibromialgia (AFFI BIERZO) - <i>Proyectos Autoayuda, Conferencias y gastos mto sede</i>	1.200,00
Caritas Diocesana de Astorga - <i>Vivienda Tutelada Personas Exclusión Social - Programa Amanecer</i>	6.300,00
Asoc. de Latinoamericanos del Bierzo (ASOLABIER) - <i>Talleres e información para inmigrantes y gastos mto sede (Federación Asociaciones Inmigrantes)</i>	1.200,00
Asoc.Déficit de Atención con o sin Hiperactividad del Bierzo (ADAHBI) - <i>Talleres y actividades y mantenimiento de la sede</i>	1.000,00
Asociación Española Lucha contra el Cáncer (AECC) - <i>Mejora de la calidad de vida de los enfermos y gastos mto sede</i>	1.200,00
Fed. Provincial de personas con discapacidad física u orgánica de León (COCEMFE) - <i>Programa Inserción laboral personas discapacidad física u orgánica</i>	2.800,00
Laboratorio Experimental de Desarrollo Social (LEXDES) - <i>Espacio de Atención a la Interculturalidad</i>	6.000,00
Asociación de Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER) - <i>Talleres, actividades de sensibilización y gastos mto. Sede</i>	1.000,00
Asociación Síndrome de Asperger y TDGS León (ASPERLE) - <i>Talleres, actividades de sensibilización y gastos mto. Sede</i>	1.000,00
Universidad de León - <i>Cátedra de Envejecimiento para todas las edades</i>	9.000,00

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- OTRAS TRANSFERENCIAS	
Convocatoria General Actividades AA.VV.	18.000,00
A.V. Puente Boeza - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	863,00
A.V. Ntra. Sra. y San Roque - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	968,00
A.V. Los Olivares - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	581,00
A.V. Compostilla - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	548,00
A.V. Matagal - Gastos Alquiler y Mantenimiento Local Sede Social	1.512,00
A.V. La Corona - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	548,00
A.V. Casco Antiguo - Gastos Alquiler y Mantenimiento Local Sede Social	947,00
Fed. AA.VV. del Bierzo - Gastos Mantenimiento Local Sede Social	1.007,00
A.V. Barrio La Estación.- Gastos Mantenimiento Local Sede Social	300,00